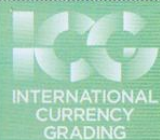
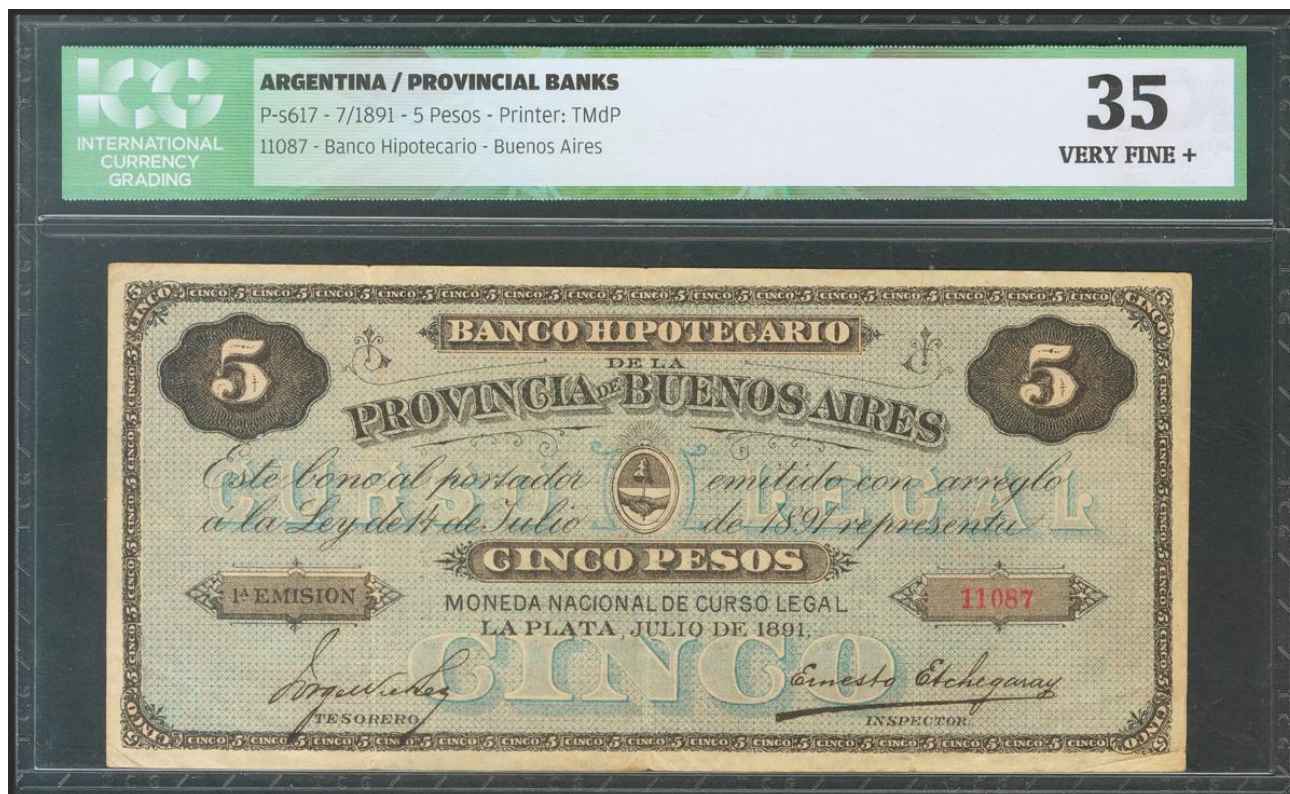


# Lote: 59

## Online Auction World Banknotes #55

ARGENTINA. 5 Pesos. July 1891. (Pick: s617). ICG35.



**ARGENTINA / PROVINCIAL BANKS**

P-s617 - 7/1891 - 5 Pesos - Printer: TMDP

11087 - Banco Hipotecario - Buenos Aires

**35**

**VERY FINE +**



thirty five

20160329P28405N28416



**Ley de 14 de Julio de 1891**

- Art. 1° - El saldo impago del cupon de cada trimestre y semestre, así como los certificados expedidos por el saldo impago del cupon vencido del 31 de Marzo al 15 de Abril de 1891, será cubierto con bonos al portador que el Banco emitirá sucesivamente, y á cuya amortización, que se hará por licitacion ó por sorteo á la par, á opción del Banco, quedan afectadas:
- 1° Los fondos provenientes de créditos por acción personal.
- 2° Los cobros por trimestres anteriores á 1891, y el importe del interés punitivo establecido en el art. 11, una vez llenados los compromisos que determinan los arts. 1° de la presente ley y 4° de la de 18 de Abril de 1891.
- 3° El sobrante que resulte entre lo percibido de los deudores por interés y la cuota en efectivo pagada á cuenta del cupon en los respectivos trimestres y semestres.
- 4° Lo que se perciba por intereses y por multas provenientes de trimestres y semestres atrasados y demás fondos sobrantes, de propiedad del Banco, que acumule una vez cubiertos sus gastos.
- 5° Los recursos que para este objeto determine la Legislatura en lo sucesivo.